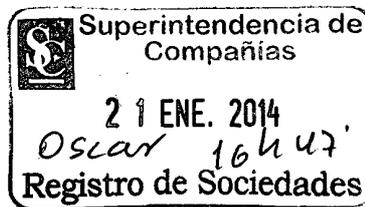




Quito, 21 de enero de 2014

Señores:
Superintendencia de Compañías
Presente.-



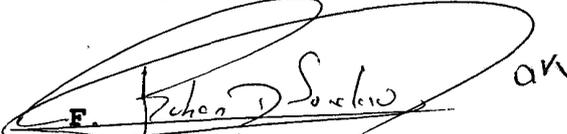
Por medio de la presente Yo, Rubén Darío Sánchez Orbe, Gerente General y Representante Legal de la empresa PUBLIPUERTOS S.A., con número de RUC 1391779283001; en base al oficio No.SC.SG.DRS.Q.2014.264-1183.

Autorizo al Sr. Jaime Ernesto Castillo Páez, con número de Cédula 1715890255, entregar el siguiente documento.

-Acta de la junta General.

Agradeciendo de antemano la atención brindada a la presente, y esperando poder continuar con el proceso envío mis saludos cordiales.

Atentamente,


RUBÉN DARÍO SANCHEZ ORBE,
Gerente General
CI. 1709607673

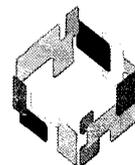


21 ENE 2014

Sra. Adela Villacís V.
C.A.U. - QUITO



PUBLI
PUERTOS
LASUITE ESTUDIO



PUBLI
PUERTOS
WEID MEDIA



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA PUBLI PUERTOS S.A.**

En la ciudad de Quito, al veinte y tres de julio del año dos mil trece, a las trece horas, en las oficinas ubicadas en la San Ignacio E9-155 y Av. Seis de Diciembre de esta ciudad de Quito, se instala en sesión, Dennis Antonio Mucarsel Figueroa y Rubén Darío Sanchez Orbe, todos por sus propios y personales derechos, con el objeto de constituirse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Gerente General Rubén Darío Sanchez Orbe, y actúa en calidad de secretario el presidente Dennis Antonio Mucarsel Figueroa.

El Gerente dispone que secretaria forme la lista de los asistentes, la cual es como sigue:

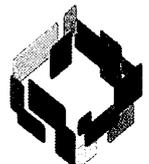
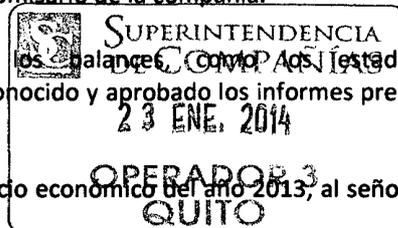
ACCIONISTAS	N. ACCIONES
Rubén Darío Sanchez Orbe	799
Dennis Antonio Mucarsel Figueroa	1
TOTAL	800

Presente la totalidad del capital pagado, el presidente de la junta propone que se construyan en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, con el objeto de tratar sobre la siguiente agenda:

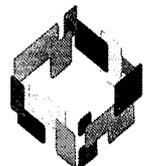
- 1.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio 2012
- 2.- Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2012.
- 3.- Conocer y resolver acerca de los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2012.
- 4.- Designación de comisario principal para el ejercicio 2013.
- 5.- Destino de las utilidades

En conocimiento de la agenda, la Junta General, por unanimidad, adopta las siguientes resoluciones:

- 1.- Aprobar el informe presentado a la Junta por el Gerente General de la compañía.
- 2.- Aprobar el informe presentado por el Comisario de la compañía.
- 3.- Aprobar, por unanimidad, tanto los balances como los estados financieros correspondientes al ejercicio económico conocido y aprobado los informes presentados por el Gerente General y Comisario.
- 4.- Designar como Comisario para el ejercicio económico del año 2013, al señor Diego P. Orbe T.



**PUBLI
PUERTOS**
LASUITE ESTUDIO



**PUBLI
PUERTOS**
WEID MEDIA



**PUBLI
PUERTOS**

5.- En lo referido al destino de las utilidades la Junta resuelve por unanimidad que se reparta a los accionistas la totalidad de las utilidades del ejercicio anterior, siempre y cuando el flujo de efectivo lo permita.

No habiendo otro punto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da la lectura de la misma la cual es aprobada por unanimidad. La sesión termina a las catorce horas. Para constancia, firman los asistentes.

Rubén Darío Sánchez Orbe
Gerente General
Accionista

Dennis Antonio Mucarsel Figueroa
Accionista



**PUBLI
PUERTOS**
LASUITE ESTUDIO



**PUBLI
PUERTOS**
WEID MEDIA